



Presidencia de la República  
Ayuda Memoria

**REUNIÓN CON MINISTROS DE GOBERNACIÓN, RR.EE. Y DEFENSA.**

Fecha: 2 de marzo de 2004

Hora: 13:30-14:30

Lugar: Comedor Presidencial

**Participan:**

Presidente Bolaños, Julio Vega, Norman Caldera, José Adán Guerra, Ramón Lacayo y Lincoln Escobar

**Conclusiones y Recomendaciones**

- En el caso de Venezuela Nicaragua no va a apoyar nada que esté en contra del marco constitucional de Venezuela. Se apoyará la Carta Democrática.
- El Presidente Bolaños instruye a Ramón Lacayo de poner en agenda para la próxima semana una reunión de Gabinete de Seguridad y que sea solicitada por Mario De Franco.
- Protocolariamente es un error invitar al Vicepresidente en eventos como el del aeropuerto del día de ayer.
- Sobre el caso del NEMAGÓN, el Presidente Bolaños plantea la importancia de que se identifiquen a los verdaderos afectados.

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. Caso de Venezuela**

El Canciller expone que Nicaragua no va a apoyar nada que esté en contra del marco constitucional de Venezuela. Se apoyará la Carta Democrática.

**2. Gabinete de Gobernabilidad**

El Ministro de Gobernación expresa la importancia de reactivar el Gabinete de Gobernabilidad que trabaje en una agenda mínima (incluyendo la parte de la propiedad para seguridad ciudadana), con un mensaje pro activo. Desde donde se analizaría la necesidad de llevar a cabo una campaña nacional para levantar las esperanzas en los nicaragüenses y fortalecimiento de la paz. Que ante eventuales huelgas de ciertos sectores (como los de Las Tunas) ya se están tomando acciones con el MTI y empresarios para que estas personas puedan adoquinar caminos. También recomienda que los funcionarios del Gobierno no hablen más del tema de la mal llamada oficina de seguridad del estado.

El Ministro de Defensa opina que en este año electoral el Gabinete de Gobernabilidad debe sesionar por lo menos una vez al mes, y que debería de incluirse todo lo agrario. Que los funcionarios deben manejar en público un mensaje de tranquilidad.

### **3. Caso NEMAGÓN**

El Canciller comenta que los afectados por el Nemagón llegaron ayer a la Cancillería con un hermano de Miguel D'Escoto que es abogado y dejaron una carta que dice que la contra demanda que le han hecho en EE.UU. incluye al Estado de Nicaragua. Al respecto, se les dijo que de ser cierto esto último la Cancillería tomaría las acciones legales correspondientes, de lo contrario, no podrían hacer nada por ellos, porque no lo contempla la ley. Recomienda ponerles como condición de cualquier colaboración a que salgan del lugar donde se encuentran actualmente. Advierte el peligro de que los demandantes lleguen a demandar al Estado por las aplicaciones que el Gobierno hizo de ese veneno en esa época.

**Lincoln Escobar Reyes**  
**Asistente del Presidente**